

IX CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE LA FAMILIA

DECLARACIÓN DE MADRID

Los participantes en la IX Conferencia Iberoamericana sobre la Familia celebrada en Madrid, los días 14, 15, 16, y 17 de Octubre del 2.015, en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael- Nebrija, en Paseo de la Habana ,

MANIFIESTAN

Primero. El reconocimiento a las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, que han proclamado la existencia de la Comunidad Iberoamericana, con una población cercana a los seiscientos veinticinco millones de personas; por el trabajo realizado para construir un firme camino de apoyo a la Democracia en la consolidación de sociedades cohesionadas, más solidarias y representativas en el espacio latinoamericano; por impulsar el desarrollo económico, social y cultural de las Naciones que integran dicha Comunidad, en la lucha contra las desigualdades, injusticias y pobreza; por estimular la participación de la sociedad civil; y por promover un espacio de conocimiento, innovación y cultura, a través de la Red de Universidades-UNIVERSIA.

Segundo. El ofrecimiento de colaboración a la Secretaria General para Iberoamérica (S.E.G.I.B.), desde la sociedad civil y desde las organizaciones familiares, ante las nuevas estrategias de desarrollo económico, social y cultural, en las relaciones de España con América Latina y con la Unión Europea.

Tercero. El compromiso de trabajar coordinadamente entre sector público, sector privado, sociedad civil y Universidades, en el marco de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, por el bienestar de las familias.

Cuarto. En la Comunidad Iberoamericana, con familias pluriétnicas, pluriculturales y plurirreligiosas, **se constata, un alto índice de valoración de la institución familiar**, en sus distintos modelos, por las funciones estratégicas que cumple: transmisión de la vida, espacio de humanización de la persona y la sociedad, escuela de valores, primera red de solidaridad, factor de cohesión social y pilar de la democracia.

Quinto. También se constata un alto índice de conflictividad en las familias, por los factores de vulnerabilidad que las amenazan, desde dentro, por los comportamientos irresponsables de sus miembros y, desde fuera, por ideologías y movimientos contrarios a la misma, que generan desestructuración, ruptura de los vínculos familiares y desintegración social.


Red Iberoamericana de Trabajo con Familias
Oficina Regional Buenos Aires - Argentina
Juan Antonio Cifiento
Presidente


LAMPLOD

Sexto. Dicha conflictividad en las relaciones de familia, se ve agravada por la crisis económica, que genera paro y pobreza; por la falta de programas en las empresas para la conciliación de la vida laboral y familiar y por la falta de políticas sociales de protección a las familias, que tienen que sufrir una sobrecarga de responsabilidades, asumidas, sobre todo, por las mujeres que, a pesar de las mejoras, siguen discriminadas política, laboral y socialmente.

Séptimo. Desde el campo de la psiquiatría se nos alerta que la falta de protección a las familias, con la consiguiente desestructuración, genera sociedades de individuos aislados, inseguros, sin proyecto de vida, sin confianza ni esperanza en el futuro, que padecen el "síndrome de la desintegración", que los conduce y precipita a la soledad, la droga, la violencia, la muerte o el suicidio.

Octavo. La sociología de la familia enseña que, en democracia, los auténticos intereses y valores de los pueblos son los intereses y valores familiares, por lo que es incomprensible la falta de interés de los agentes políticos, económicos, sindicales y sociales por la problemática familiar, por la valoración de la familia como grupo, en sus programas de gestión y de gobierno.

Noveno. Urge, pues, el desarrollo de políticas sociales de protección a la familia. Urge un cambio de mentalidad en la sociedad, en los medios de comunicación, y en las propias familias, en la valoración de las familias como comunidad de vida y amor.

La voluntad política de proteger a la familia y de que esta sea el eje central de las políticas sociales, la acreditan los gobiernos con la creación de un órgano administrativo adecuado, sobre todo un Ministerio de la Familia.

Decimo. La Conferencia, valora el papel de la familia en la implantación de la Democracia, así como en la regeneración política y social y en la lucha contra la corrupción, por su función educadora y socializadora en valores éticos para la ciudadanía.

Por todo lo cual, y sobre la base de estas manifestaciones, formulan las siguientes

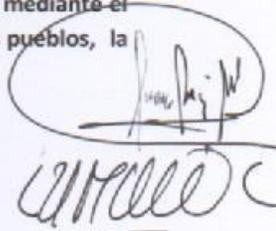
PROPUESTAS

Primera. Creación del MINISTERIO de LA FAMILIA, por los Gobiernos de las Naciones que integran la Comunidad Iberoamericana, para el desarrollo de políticas sociales de protección de las familias.

Segunda. Creación del FORO IBEROAMERICANO DE LA FAMILIA, en el marco de la Red de Universidades de UNIVERIA, como espacio Iberoamericano conocimiento, investigación, estudio y formación de expertos en Ciencias de la Familia y para orientación de políticas públicas y el desarrollo de programas de acción social.

Tercera. Promoción de la NUEVA ALIANZA ENTRE ESPAÑA Y AMERICA LATINA, mediante el hermanamiento de Municipios y familias para fomentar la fraternidad entre los pueblos, la


Red Iberoamericana de Trabajo con Familia:
Oficina Regional Buenos Aires - Argentina
Juan Antonio Ciliento
Presidente



solidaridad y la cooperación internacional en los campos de la política municipal, la economía, lo social y lo cultural, por el bienestar de las familias.

Cuarta. Fomentar programas de atención a las familias, desde LAS EMPRESAS CON INVERSIONES EN AMÉRICA LATINA, en el marco de la Responsabilidad Social Corporativa; y por las organizaciones y plataformas de coordinación del tercer sector.

Quinta. Iniciar por vía diplomática, políticas de encuentros con las familias españolas en América Latina, para encauzar el **potencial del capital humano que representan los emigrantes españoles** en la región.

Sexta. Igualmente, en los espacios de los movimientos migratorios, favorecer los procesos de integración e interculturalidad de las **familias inmigrantes latinoamericanas que trabajan en España.**

Séptima. Fomentar en la Comunidad Iberoamericana, actividades y Certámenes, Corales y Musicales, para que **la Música y el Canto sean instrumento de paz y confraternidad entre los pueblos Iberoamericanos. "SI SE CALLA EL CANTOR CALLA LA VIDA....."**

Octava. Finalmente se propone que desde la **SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICANA (S.E.G.I.B.)** se fomenten, estimulen y coordinen estas propuestas.

Producida en Madrid, en el Acto de Clausura de la IX Conferencia Iberoamericana sobre la Familia el 17 de Octubre del año 2015.


Red Iberoamericana de Trabajo con Familias
Oficina Regional Buenos Aires - Argentina
Juan Antonio Ciliento
Presidente

